



**Guías profesionales AATI**

**Interpretación a distancia**  
Una demanda que crece

**Índice**

Introducción .....	2
Destinatarios/as .....	2
Propósito .....	2
Modalidades de trabajo .....	2
Aspectos técnicos y logísticos.....	3
Intercomunicación .....	5
Aspectos profesionales.....	5
Aspectos legales .....	6
Recomendaciones .....	6
Interpretación en lengua de señas a distancia .....	7
Honorarios y consideraciones económicas .....	8
Normas profesionales .....	9
Reflexión final.....	9
Fuentes y lecturas recomendadas.....	9
Elaboración de la Guía.....	9
Aviso .....	10

## Introducción

Los avances tecnológicos y el contexto cambiante en el actual mundo globalizado y en situaciones de crisis, como la pandemia de la COVID-19, nos plantean nuevas escenas de comunicación y de trabajo. Surgen aplicaciones para video y teleconferencias cuyo uso se ha vuelto muy difundido, así como plataformas específicas diseñadas para la interpretación simultánea remota o a distancia, que presentan oportunidades y desafíos. Teniendo en cuenta los aportes de socios/as experimentados/as en interpretación a distancia así como la orientación previamente desarrollada por diversas asociaciones profesionales, esta guía reúne información que puede ser útil para la prestación de servicios en este campo profesional. Contiene secciones que presentan las modalidades de trabajo, aspectos técnicos, profesionales y deontológicos, además de recomendaciones y materiales de referencia. Es importante destacar que, como se trata de un área sumamente dinámica, este documento podrá ser actualizado con contribuciones de otros/as profesionales.

## Destinatarios/as

Esta guía está destinada tanto a las personas que se dedican profesionalmente a la interpretación simultánea y desean expandir su ejercicio profesional a la modalidad remota como a usuarios que necesitan información para contratar este tipo de servicios.

## Propósito

El propósito de esta guía es hacer un aporte práctico y orientativo con recomendaciones e información reunida a partir de diversas fuentes sobre interpretación remota, incluso consideraciones para servicios de interpretación en lengua de señas a distancia. Esta guía deberá ser complementada con el asesoramiento especializado de profesionales que consideren la situación particular de cada evento de interpretación remota.

## Modalidades de trabajo

La interpretación a distancia implica que los/as intérpretes no se encuentran en la misma sala que el/la orador/a o el público. Hay distintas modalidades de interpretación a distancia. A modo de ejemplo, mencionamos algunas:

- **Interpretación telefónica:** Se viene utilizando desde hace cierto tiempo en situaciones de interpretación comunitaria y de atención médica.
- **Interpretación consecutiva con video:** Se utiliza cada vez más en contextos judiciales o en reuniones chicas para facilitar las conversaciones telefónicas empresariales (cliente-proveedor, socios comerciales, etc.) entre profesionales de distintos países e idiomas.
- **Interpretación simultánea remota (ISR), a distancia (ID) o remote simultaneous interpreting (RSI):** Es la interpretación simultánea en el ámbito de conferencias.

## Aspectos técnicos y logísticos

Si bien la tecnología continúa avanzando, aún no garantiza en todos los casos la calidad de sonido y video que necesitan los/as intérpretes profesionales. Por ejemplo, la mínima interrupción del sonido podría afectar la escucha y comprensión de los/as intérpretes y, en consecuencia, los/as usuarios/as podrían recibir información incompleta o inexacta. Además, dado que no hay comunicación no verbal entre el público y los/as intérpretes ni entre el/la orador/a y los/as intérpretes para referirse a la situación comunicacional o realizar aclaraciones, no es posible ofrecer una solución inmediata a los inconvenientes que puedan surgir. En casos extremos, un problema de conectividad grave podría requerir la reprogramación del evento, lo que obligaría a considerar factores adicionales, como la disponibilidad futura de los/as participantes y el incremento de los costos del evento.

Las aplicaciones diseñadas para que los/as participantes de una conferencia accedan a la interpretación a distancia a través de los auriculares de sus teléfonos, computadoras u otros dispositivos electrónicos continúan mejorando y presentando avances, pero un factor que debe considerarse es el posible estrés que pueden experimentar tanto el público como los/as intérpretes si los/as usuarios/as no disponen de la tecnología correcta o no saben utilizarla, o si no se garantiza que las cabinas sean insonorizadas, que el sistema de sonido no tenga interferencias y que haya personal técnico especializado para dar asistencia de inmediato y facilitar la tarea de los/as intérpretes.

**Requisitos técnicos mínimos** referidos al equipo con el que deberá contar el/la intérprete para ofrecer una interpretación a distancia de calidad, a modo ilustrativo:

- Auriculares con cancelación de sonido ambiente (preferentemente, con conexión por cable; no usar altoparlantes).
- Micrófono de buena calidad con cancelación de sonido ambiente y conexión USB.
- Conexión a internet por cable de al menos 50 MB (se recomienda una conexión de 100 MB de fibra óptica) o con una velocidad de al menos 5 Mbps de subida y 5 Mbps de bajada.
- Segunda conexión a internet como respaldo ante imprevistos (segunda red propia, datos móviles, vecinos).
- Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) que permita mantener la alimentación eléctrica mediante baterías del módem o router de internet en caso de falla en el suministro o anomalía eléctrica.
- Cámara web de resolución de 720p (1280 x 720 píxeles) o 1080p (1920 x 1080 píxeles), aunque puede ser inferior si la calidad de video no es de vital importancia (si el celular tiene cámara de buena calidad, se puede considerar su empleo como dispositivo de video mediante una aplicación).
- Procesador Intel i5 o AMD Ryzen 5 (se recomienda un procesador Intel i7 o AMD Ryzen 7).
- Al menos 8 GB de memoria RAM (se recomiendan 16 o 32 GB).
- Se recomienda un disco de estado sólido de 256 GB o 512 GB, aunque no es estrictamente necesario.
- Pantallas LED cuyo tamaño permita visualizar cómodamente el evento (sala, participantes) y los recursos visuales que se utilicen.

- Lugar de trabajo privado e insonorizado (de preferencia, cabinas fijas o móviles conforme a las normas pertinentes).
- Una línea telefónica exclusiva (en el caso de interpretación telefónica).

**Aspectos técnicos específicos** de la interpretación simultánea remota que deberá proporcionar el proveedor de la plataforma o el organizador del evento en cumplimiento con la norma ISO 20108:2017:

**1. Micrófonos**

- Es preferible que haya un solo micrófono encendido (se debe poder configurar desde la plataforma).
- Siempre debe ser posible que una persona (técnico/a o moderador/a) pueda apagar todos los micrófonos, si es necesario.
- Todas las fuentes sonoras externas (laptops, teléfonos) deben gestionarse en la plataforma.

**2. Respuesta de frecuencia**

- Los micrófonos y los auriculares tanto de los/as oradores/as como de los/as intérpretes deben reproducir frecuencias de audio que van desde los 125 Hz hasta los 15000 Hz. Este requisito se aplica a todo micrófono que se utilice.

**3. Prevención de retroalimentación acústica y shock acústico**

- Para cuidar la salud de los/as intérpretes y de los/as asistentes, es necesario tomar medidas para evitar la retroalimentación acústica y prever la protección contra shocks acústicos.
- Las plataformas deben incluir medidas para reducir la degradación sonora, que ocurre cuando hay demasiados micrófonos encendidos.

**4. Eco acústico**

- Se deben tomar medidas para cancelar el eco acústico.

**5. Fuentes externas**

- El sonido proveniente de fuentes externas como laptops o teléfonos debe tener un rango dinámico similar al descrito en el apartado “Respuesta de frecuencia”.

**6. Calidad de las imágenes**

- La calidad de la imagen transmitida debe ser óptima, a fin de evitar distorsiones e interrupciones. En caso de que ocurrieran, quizá sea necesario pausar la transmisión de imágenes hasta que se estabilice la calidad.
- Si se proyectan videos a distancia durante la conferencia, el servicio de interpretación puede verse afectado ya que el/la intérprete tal vez no llegue a apreciar con claridad la imagen, a menos que el video (y la señal de audio) se transmita de manera independiente del video principal.
- Es necesario que la disposición de la sala y la transmisión permitan a los/as intérpretes tener en todo momento el mismo campo visual que los/as participantes, que debe incluir al orador, su pantalla y cualquier video o imagen que este comparta.

**7. Sincronización de la voz**

- El sonido y la imagen provenientes de otro lugar deben estar sincronizados.
- El sonido no puede llegar diferido respecto de la imagen más de 45 ms.
- El sonido no puede adelantarse a la imagen más de 125 ms.

## 8. Latencia

- La latencia de la imagen y del sonido debe ser de menos de 500 ms.
- La latencia entre el discurso original y la recepción de la interpretación simultánea por parte del público no debe superar los 1000 ms.

## 9. Plataforma

- La plataforma debe contar con una función que permita hacer interpretación bidireccional.
- La plataforma debe incluir una función para que los/as intérpretes que trabajan en el mismo par de idiomas puedan hacer el pase del micrófono de manera amena.
- La plataforma debe permitir trabajar de manera cómoda con la modalidad de relé. En estos casos, el micrófono del/de la intérprete se convierte en el micrófono del/de la orador/a.

### Interpretación simultánea remota desde un *hub*

Como alternativa a las aplicaciones específicas para interpretación remota, algunas empresas de provisión de equipos de interpretación ofrecen una sala especialmente acondicionada con todo el equipamiento necesario para interpretación simultánea en sus instalaciones. En este modelo de evento digital a distancia, los/as intérpretes trabajan con consola y cabina montada en la misma sede en que se encuentra el personal técnico, pero en forma remota con respecto a los/as participantes y oradores/as del evento. Algunas guías profesionales consideran que esta modalidad tiene varias ventajas, ya que se asemeja al entorno más conocido de interpretación simultánea, debido a la insonorización de la cabina y la presencia de personal técnico para asistir en caso de inconvenientes con la tecnología. Es importante recordar que, durante épocas de distanciamiento social, deberán tomarse recaudos adecuados, como la factibilidad del traslado de los/as intérpretes, el uso de una cabina por intérprete y demás medidas pertinentes de protección.

### Intercomunicación

Como se mencionó en el apartado anterior, la comunicación entre el/la intérprete y los/as demás participantes del evento comunicativo es esencial, por lo que esta debe ser posible en todo momento. En el caso de la interpretación simultánea remota, ello se puede lograr incorporando una función integrada a la plataforma o a la consola de interpretación, que los/as intérpretes deberán saber emplear correctamente. Se debe garantizar la comunicación entre los siguientes participantes:

- El/La intérprete y el/la técnico/a de sonido.
- El/La intérprete y el/la moderador/a de la reunión.
- Los/as intérpretes del mismo canal lingüístico.
- El equipo de intérpretes del evento comunicativo.

Para ello, también es necesario el monitoreo y control de todo el sistema de interpretación por parte de personal técnico que trabaje *in situ* o en modalidad remota y que pueda brindar asistencia a los/as intérpretes.

### Aspectos profesionales

La actividad de los/as intérpretes en todas sus modalidades se enmarca en una situación comunicativa directa e inmediata, definida por los factores del entorno. La información contextual no siempre se

expresa abiertamente con palabras; la comunicación no verbal transmite una gran cantidad de información de vital importancia para facilitar la comunicación entre las personas, incluido el/la intérprete. Para que la comunicación resulte exitosa, es preciso oír y entender las palabras en contexto. Cuando la comunicación es diferida y no todas las personas se encuentran en la misma sala, es posible que surjan malentendidos y distracciones. Además, las diferencias lingüísticas y culturales pueden sumar complejidades a la situación.

En los trabajos de interpretación presenciales, los/as intérpretes aprovechan todos los sentidos para recabar información, lo que no es posible en la interpretación a distancia, en cuyo caso los/as intérpretes deben extremar la concentración para poder realizar su trabajo. Debido a que ello supone una mayor carga cognitiva, deben considerarse intervalos de interpretación y atención más cortos. Aunque tengan la asistencia de la tecnología, no debemos soslayar que los/as intérpretes son seres humanos que realizan una tarea intelectual intensa y compleja, cuyo éxito es posible, entre otros factores, gracias a un buen trabajo en equipo. En la interpretación a distancia, la interacción entre los/as intérpretes se dificulta, dado que pueden estar físicamente ubicados en distintos lugares.

La interpretación a distancia ha cobrado mayor relevancia debido a la cancelación reciente de una gran cantidad de eventos presenciales a causa de la crisis mundial relacionada con la pandemia. Una consideración clave a la hora de recurrir a la interpretación a distancia es garantizar la contratación de intérpretes profesionales y calificados/as. Los proveedores capacitados y experimentados pueden asegurar, mediante una evaluación previa al evento, la participación de intérpretes especializados/as y soluciones tecnológicas óptimas. Es esencial contar con el asesoramiento de intérpretes profesionales al momento de planificar el evento.

### Aspectos legales

No siempre es posible garantizar la confidencialidad cuando se trabaja por vía telefónica o por internet sin cifrado de datos, en circunstancias en las que algunos/as participantes no son vistos/as por los/as demás o en las que se emplean sistemas expuestos a posibles vulnerabilidades de seguridad.

Se recomienda que la confidencialidad y la protección de datos se estipulen en un contrato o acuerdo vinculante con las partes que suministran las instalaciones, plataformas y sistemas empleados. Debe determinarse quién asume la responsabilidad de garantizar que la infraestructura digital cumpla con todas las medidas necesarias para que el evento se desarrolle sin inconvenientes técnicos y resguardando la confidencialidad de la información.

Además, deben respetarse los derechos de autor de los/as disertantes y de los/as intérpretes, por lo que la interpretación no puede grabarse ni debe retransmitirse sin el consentimiento de ambas partes.

### Recomendaciones

Es esencial que las asociaciones profesionales participen en los cambios que ocurren y promuevan que los avances tecnológicos permitan mantener condiciones profesionales para los/as intérpretes, el

cumplimiento de las normas profesionales y la asistencia a todas las partes para una comunicación virtual satisfactoria. Las asociaciones pueden ser consultadas en su calidad de entidades de referencia para colaborar en la definición de aquellas situaciones en las que la interpretación a distancia es viable y posible.

En este sentido, es importante destacar dos aspectos:

### **1. Condiciones de trabajo**

Es necesario establecer normas o pautas integrales que rijan todas las modalidades de interpretación a distancia y que brinden orientación acerca de los siguientes aspectos:

- Los requisitos técnicos mínimos (equipamiento, ancho de banda, etc.).
- La cantidad máxima de horas de interpretación diarias y los recesos necesarios.
- El tamaño del equipo de intérpretes, incluso el mínimo de intérpretes por idioma y por misión.
- El soporte técnico que se brindará y la parte encargada de garantizarlo.
- El tiempo de espera previo al evento y el tiempo de preparación de los/as intérpretes (lo que debe contemplar el tiempo necesario para hacer las pruebas de la plataforma técnica).
- Los criterios de control de calidad de la interpretación.
- El conocimiento de todas las partes de que se está utilizando la interpretación a distancia y la consideración de las necesidades asociadas a esta modalidad.
- La disponibilidad de la documentación relacionada con el evento (presentaciones, informes, videos y sus transcripciones, entre otros) para los/as intérpretes con anticipación razonable, como sucede en los eventos presenciales.

Es esencial que los/as intérpretes asistan a una reunión informativa de índole técnica para probar la plataforma elegida y asegurarse de conocer su correcta utilización. Además, se recomienda llevar a cabo una reunión informativa con oradores/as, intérpretes y personas a cargo de la organización, para familiarizarse con las voces de quienes presentarán y con su forma de hablar o de hacer señas.

### **2. Capacitación adecuada**

Se necesitan habilidades específicas para desempeñarse en cada una de las modalidades de interpretación a distancia. Por lo tanto, resulta fundamental capacitar a los/as intérpretes, de modo que puedan adquirir técnicas de manejo de estrés y las condiciones especiales del trabajo a distancia. Además, se debe formar a profesionales que puedan asesorar a sus clientes respecto de los beneficios y las desventajas de la interpretación a distancia, y la necesidad de abordar cada situación de manera particular.

## **Interpretación en lengua de señas a distancia**

La interpretación en lengua de señas se puede transmitir en vivo por *streaming* vía internet. Ante la imposibilidad de acceder a un estudio de grabación, para ofrecer un *streaming* de buena calidad, además de asegurar una buena conexión a internet, se sugiere tener en cuenta lo siguiente:

- Una buena iluminación y un fondo de color verde o azul, también llamado *chroma key*, para el/la intérprete en lengua de señas. El/La técnico/a superpondrá el/la intérprete de lengua de señas a la imagen general transmitida por *streaming*.

- Un fondo gris azulado si no se utiliza el *chroma key* y se opta por una imagen dentro de la imagen. Entre las varias opciones para la ubicación del/de la intérprete de lengua de señas enmarcado/a, según la perspectiva del espectador, se prefiere la siguiente ubicación: en el ángulo inferior derecho, en un tamaño que va desde el 34 % respecto de la pantalla completa (100%) hasta un ideal del 50% o mitad de pantalla.
- Si no se dispone de un fondo y en caso de *streaming* audiovisual, se sugiere presentar y trabajar con una pantalla dividida: orador/a, intérprete de lengua de señas y texto por reconocimiento de voz para las diapositivas o imágenes de la presentación.
- Apoyo del personal técnico para ajustar la altura y el foco de la cámara en los cambios del/de la intérprete de lengua de señas.
- El espacio del/de la señante o el campo visual de las señas, que deberá ser tomado por la cámara desde la cintura o cadera, con espacio libre hacia ambos lados del cuerpo y por encima de la cabeza, a fin de que las señas no sean cortadas y el mensaje resulte comprensible para el público sordo y para el/la intérprete de lengua de señas cuando este deba dar voz a un/a participante sordo/a.
- Las intervenciones de personas señantes a quienes la cámara enfocará en lugar de enfocar al/a la intérprete de lengua de señas que estará dándole voz. Para ello, el/la intérprete de lengua de señas deberá tener a su disposición un micrófono inalámbrico con buena calidad de audio. Ahora bien, si la persona señante está utilizando otra lengua de señas, la cámara deberá a enfocar a ambos.
- Una imagen de pantalla nítida, tanto para el/la señante como para el/la intérprete de lengua de señas, además de un micrófono inalámbrico con buena calidad de audio para la instancia de dar voz al/a la señante.

Además de todas estas cuestiones técnicas y logísticas, los/as intérpretes de lengua de señas deberían capacitarse para usar nuevas herramientas, por ejemplo, plataformas, programas y aplicaciones de edición de video.

### Honorarios y consideraciones económicas

En todas las modalidades de interpretación a distancia, se sugiere respetar los honorarios mínimos orientativos publicados por las asociaciones profesionales, ya que el trabajo de los/as intérpretes requiere el mismo profesionalismo y la misma preparación que para las interpretaciones presenciales.

Asimismo, es importante destacar que la interpretación a distancia no es necesariamente una opción más económica para el organizador del evento. Aunque permite evitar gastos de viaje y alquiler de sede o montaje de equipos, conlleva el gasto asociado a la plataforma y el personal técnico que acompaña durante todo el evento para garantizar un funcionamiento sin inconvenientes.

## Normas profesionales

Recomendamos consultar las normas disponibles en la materia:

- Norma ISO/PAS 24019:2020 - *Simultaneous interpreting delivery platforms - Requirements and recommendations*
- Norma ISO 20108:2017 - *Simultaneous interpreting - Quality and transmission of sound and image input - Requirements.*
- Norma IRAM 13612 (Argentina) - Interpretación: Requisitos y recomendaciones para la provisión de servicios de interpretación de lenguas

## Reflexión final

Los/as profesionales de la interpretación nos caracterizamos por la adaptabilidad a distintas situaciones que el contexto dinámico nos plantea y por esforzarnos en facilitar la comunicación superando las barreras del idioma con los mayores niveles de calidad y profesionalismo. Conocer las tecnologías disponibles, tener en cuenta las recomendaciones de las guías profesionales y los códigos de ética, trabajar en equipo y educar a los clientes son todos pasos que nos permitirán elevar el perfil y ampliar el alcance de nuestra profesión.

## Fuentes y lecturas recomendadas

- AICE (abril de 2020). *Guía orientativa. La interpretación simultánea remota*. AICE. <https://www.aice-interpretres.com/enlaces/archivoenlace4362.pdf>
- AIIC Taskforce on Distance Interpreting (enero de 2019). *Directrices de AIIC sobre interpretación a distancia (versión 1.0)*. AIIC. <https://aiic.net/p/8734>
- AIIC Sign Language Network (julio de 2017). *Posicionamiento de los intérpretes de Lenguas de Señas en las conferencias, incluyendo web-streaming*. AIIC. <https://aiic.net/page/8156/>
- Astrada, L.; Albor, A., y Ezagui, A. (2015). *Buenas prácticas para la interpretación en Lengua de Señas Argentina en medios de comunicación audiovisual*. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).
- D'Angelo, C. G. y Massone, M. I. (2011). *La accesibilidad a los medios audiovisuales: la narración en Lengua de Señas Argentina y el subtítulo para personas sordas*. Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).
- FIT (junio de 2019). *Discussion paper on remote interpreting*. Federación Internacional de Traductores. [https://fitift-misc.s3.eu-central-1.amazonaws.com/uploads/2019/06/Discussion-paper-on-Remote-Interpreting\\_EN-FR.pdf](https://fitift-misc.s3.eu-central-1.amazonaws.com/uploads/2019/06/Discussion-paper-on-Remote-Interpreting_EN-FR.pdf)

## Elaboración de la Guía

Guía elaborada por la Comisión Interpretación de la AATI (Estefanía Rubio, Paula Vasile, Santiago Krsul, Miriam Strauss, Gabriela Cetlinas, Rosana Famularo y Marita Propato).

Agradecemos a Santiago De Miguel y Martín Chamorro, de la Comisión Tecnología de la AATI, por su asesoramiento técnico. También agradecemos a las intérpretes Virginia Vázquez Vaccaro, Débora Haguet y Nathalie Greff-Santamaria.

Ante cualquier consulta o sugerencia, comuníquese con la Comisión: [interpretacion@aati.org.ar](mailto:interpretacion@aati.org.ar) - [www.aati.org.ar](http://www.aati.org.ar)



### Aviso

Esta guía es de carácter orientativo, y su función es la de informar y sensibilizar acerca de cuestiones que intervienen en la interpretación a distancia. Deberá ser complementada con el asesoramiento especializado de profesionales que consideren la situación particular de cada evento de interpretación a distancia.

Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI)  
- Mayo de 2020